

# LA UNION DEMOCRATICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes. — En los demás puntos, 5 id. trimestre. — Fuera de España, 10 id. id. — Pago anticipado. — Número suelto, 5 céntimos. — Trimestre, 10 id.

DIARIO POLITICO. Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELÉFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos. — No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. — Todas las reclamaciones y correspondencias, al Proprietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

## SERVICIO DIRECTO FIJO Y DECENAL ENTRE LOS PUERTOS DE ALICANTE Y ARGEL



Por el magnífico vapor de gran marcha

SITGES HERMANOS

Saldrá de Alicante para Argel los días 6, 16 y 26 de cada mes, a las doce del día, haciendo su regreso los días 12, 22 y 31 del mismo.

Admite carga y pasaje en sus lujosas y espaciosas camaras.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, núm. 11.

## SERVICIO SEMANAL

ENTRE

## ALICANTE Y ORAN



El vapor español NUEVO CORREO DE ALICANTE, saldrá para Orán, directo todos los martes.

De Orán para Alicante todos los viernes.

Para fletes y demás informes, dirigirse a su armador y consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11.

## PROPAGANDA REPUBLICANA

### LA ÚNICA SOLUCIÓN

No quieren escucharnos nuestros adversarios; no quieren oírnos, persisten en el error y en el mal.

Sin embargo, no desistimos de nuestra empresa. Nos dirigimos al pueblo seguro del éxito porque nos asiste la razón y la justicia.

Las ideas no mueren, se realizan, y en tanto que esto sucede, agitan los espíritus y conmueven a los pueblos. El error más grande de los reaccionarios consiste en creerlas muertas cuando bajo el silencio que impone la represión, penetran en lo más profundo de la conciencia humana, y consiguen arraigo y fuerza para desarrollarse luego rápidamente. Después de 1873 y de los golpes decisivos que sufrió la libertad el 3 de Enero y el 29 de Diciembre, el partido federal se pronunció en completa dispersión. Le abandonaron muchos de sus principales hombres, el pueblo se sintió postrado más que por sus derrotas, por las decepciones de mil a quienes consideraba sus apóstoles y sus caudillos; parecía que el federalismo, la República había sucumbido para siempre. Sin organización, sin periódicos, sin tribuna y con una propaganda activa de parte de sus adversarios, arrojando el vencedor sobre nuestros desgracias todos sus odios, cebándose en la víctima, el partido republicano era considerado en nada. Aun los pocos que tenían el deber de recordar su existencia y llamarle al cumplimiento de su misión eran maldecidos. Fué entonces cuando Ruiz Zorrilla se hizo republicano, recogiendo la bandera de este partido, hecha pedazos por las divisiones de los años, por la deserción de los otros, casi plegada ante las calumnias y las exagera-

ciones de sus enemigos, que son hoy los de la libertad y el bienestar de la patria, los que la han desmembrado perdiendo sin gloria las colonias, los que de torpeza en torpeza y de falta en falta nos han conducido a la ruina y al desprestigio.

Ruiz Zorrilla formó un partido y ese partido existe y quiere la redención de la patria por la revolución.

Ese partido, que es el republicano progresista dirigido hoy por el ilustre Doctor Esquerdo, cumple con un deber de consecuencia política trabajando para que triunfen los principios y las ideas que ha proclamado toda su vida.

Hijos de la revolución nosotros jamás renegamos de ella; y lejos de pensar que el pueblo hizo mal uso de los derechos individuales, creemos que ha sido ejemplo de sensatez y de cordura.

Nos sería fácil demostrar, que todas las faltas de la Revolución, sus exageraciones y excesos, fueron debidos a los que se albergaron en su seno para hacerla traición más tarde, o a los que, no pudiendo combatirla con la bandera reaccionaria, procuraron debilitarla primero, y desacreditarla después, proclamando absurdos o pagando asonadas y motines.

Creemos que la revolución de Septiembre, como dijo Ruiz Zorrilla, como la que hoy procuramos con más motivo, fué la más justa de las revoluciones que registra la historia de nuestra patria.

La bandera de la República debe ser: economías, moralidad y justicia, y queremos su triunfo para que sea España redimida, grande y feliz.

Somos republicanos, porque solo dentro de la República pueden hoy los partidos españoles defender sus doctrinas, traducir en leyes sus aspiraciones, desenvolver, desde el gobierno, las soluciones que hayan sido aceptadas por la opinión. La República podía ser un problema, cuando los revolucionarios de Septiembre habían salvado la monarquía, pero después que otros, que se llamaban más monárquicos, desacreditaron y mataron la institución, en odio a la persona, la República es la única solución.

Rafael Sevilla Linares.

## HABLA EL "HERALDO DE MADRID,"

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días nos hicimos eco de una acusación del Ayuntamiento de San Fernando contra el *Heraldo de Madrid*, que cobró una cantidad de aquella corporación y no publicó su número extraordinario hablando del pueblo de San Fernando (Cádiz).

Pues bien, el periódico madrileño rechaza esa acusación, protesta indignado y explica lo ocurrido en un artículo que lleva por epígrafe *Aclaración*, y que hemos leído y habrá leído el Ayuntamiento de San Fernando, sin duda alguna.

Ponemos a continuación ese escrito justificativo de el *Heraldo* haciendo al paso la observación de que ese periódico, efectivamente, contrató con la persona esa que resultó un caballero de industria que a *tanti cum tibi* está dispuesto a entusiasmarse por todo lo que encerraba el pueblo de San Fernando y el de Cádiz y el de Jerez etc. Nueva forma de sacar los cuartos que se ha inventado, y que por esta vez no le salió del todo mal al caballero particular que *jamás perteneció a la redacción de el "Heraldo"*, (¿y para qué si no era menester?)

Después de esta sencillísima observación nuestra, ponemos sin quitar punto ni coma las palabras de *El Heraldo*, porque creemos que donde se ha leído la acusación o cargo debe ponerse la defensa ó respuesta a ese cargo.

Héla aquí sin más preámbulo:

### «Una aclaración»

El ayuntamiento de San Fernando, con falta absoluta de razón, ha publicado una hoja en la que se dirigen al *Heraldo de Madrid* injustos cargos, por habernos hecho eco de las quejas de algunos vecinos de aquella localidad contra actos del citado municipio considerados como abusivos por aquéllos.

Seguramente no nos ocuparíamos de dicha hoja si no contuviera una afirmación completamente inexacta, que perjudica a nuestro buen nombre, y que rechazamos con la más enérgica protesta.

Hace algunos años, la Empresa del *Heraldo* recibió proposiciones de un caballero particular, que jamás ha pertenecido a la Redacción del *Heraldo*, para publicar números extraordinarios del periódico, destinados a dar a conocer la vida intelectual, económica y material de las provincias, previo el pago de la cantidad que se estipulase como precio de los anuncios y demás publicidad que apareciesen en dichos números.

Aceptado el compromiso por el *Heraldo*, se publicaron dos números extraordinarios correspondientes a Cádiz y Jerez, a pesar de que en el último no se habían cumplido con la Administración todas las condiciones materiales del contrato.

Posteriormente no recibimos ni originales ni nada que se refiriese a los números extraordinarios, hasta que noticiosa esta Administración de que abusivamente y en nombre del *Heraldo* se había percibido una cantidad del ayuntamiento de San Fernando por la publicación de algo laudatorio para dicha Corporación y localidad, comisionó al corresponsal de nuestro periódico en Cádiz para que se avisase con el alcalde de la primera población y reintegrase la cantidad entregada, a pesar de que el *Heraldo* para nada había intervenido en su percibo.

D. Manuel Bustillo, alcalde a la sazón de San Fernando, se negó en absoluto a recibir el dinero, convenido desde luego de que tanto el *Heraldo* como la Corporación de su presidencia habían sido víctimas de un abuso que no hay para qué calificar.

Con estas explicaciones queda terminado dicho asunto, que con muy santa intención saca a relucir hoy el ayuntamiento de San Fernando, a quien suponemos tan bien enterado como nosotros de lo ocurrido entonces.

## APUNTES POLÍTICOS

De La Correspondencia de España:

«Los propaladores de rumores de crisis no descansan.

Además de los nombres que suenan para sustituir en Fomento al marqués de Pidal, indican también al general Marín, para la cartera de Guerra, y a un senador vitalicio, vicepresidente de la alta Cámara, para la de Gracia y Justicia.

Se continuará.»

«Esos continuos rumores de crisis indican que el pueblo español harta de este gobierno desprestigiado vería con gusto su caída.

Hasta hoy no ha empezado a regir en Vizcaya el decreto suspendiendo las garantías.

El señor ministro de la Gobernación ha dado instrucciones al gobernador de Bilbao con objeto de que auxilie, dentro de su esfera de acción, a la autoridad militar para el mejor cumplimiento del decreto.

Un gamacista ha recibido una carta de su jefe, ya repuesto de salud, aunque obligado en lo sucesivo a desatender su oficio, en la que le decía:

«Hay que prepararse para hacer, en cuanto se abran las Cortes, una política modelo de seriedad y de afirmaciones concretas.»

## NOTAS Y NOTITAS

Es indudable que la autoridad municipal tiene grandes e ineludibles deberes que cumplir y que si no los cumple, si los descuida incurre en responsabilidad.

La protección que debe a la industria la Administración no puede traspasar los límites que le señalan los intereses y comodidad del vecindario, por lo que todo establecimiento fabril *al aire libre* que los perjudica debe ser puesto en condiciones tales que mediante ellas cese todo peligro ó incomodidad.

¿Por qué razón se ha de interceptar la vía pública con montones de maderas y artefactos?

¿Por qué los talleres de ciertas industrias se sitúan en mitad de la calle?

Está en las facultades del Alcalde el imponer y exigir multas por las infracciones de los bandos de policía, y el no hacerlo es falta que redunda en su desprestigio.

Y no decimos más.

A otra cosa.

Se está procediendo al afirmado de algunas calles céntricas de la población poniéndolas pavimento de madera, y esto debe hacerse con arreglo a un pliego de condiciones aceptado por ambas partes: el Ayuntamiento y el contratista cuando como ahora ocurre las obras se hacen por subasta.

Hemos oído decir que ese entarugado no se hace bien, y que por el contratista (a quien no conocemos) se falta al pliego de condiciones ese.

Las cuestiones relativas a policía urbana y ornato público, son de la competencia del Ayuntamiento, cuyo Presidente el Alcalde señor Barón de Petrés, debe andar con cuidado, para que no le engañen, atendiendo ante todo el criterio de la utilidad y conveniencia pública, por el cual debe velar.

Varios periódicos han hecho denuncias, acerca de lo mismo que hoy nos ocupa, y debe el Alcalde ó quien le sustituya disponer que se inspeccionen las obras de adoquinado de las calles para corregir y evitar abusos.

El director del manicomio de Elda, manifiesta a la Comisión provincial haber notado deficiencias en el servicio farmacéutico.

También deficiencias en ese ramo tan importante?

Desearíamos saber que disposiciones ha tomado el presidente de la Excm. Diputación provincial Sr. Cervera para corregir esas deficiencias de que nos habla ayer *El Liberal*, aunque sin hacer de su cuenta comentario alguno.

Todos los periódicos locales dedican ayer sendos artículos y garfiosas frases, a la grata memoria de D. Trino González de Quijano, fallecido en 1854 víctima de su amor a la humanidad, siendo Gobernador civil de esta provincia cuando tantos estragos hizo el cólera morbo asiático.

Hace días que vienen los periódicos locales publicando cartas de diputados y senadores, escritas a consecuencia de haber dicho *El Noticiero* que el gobierno pensaba suprimir entre otros, el Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de Alicante. Ayer le tocó el turno a *El Liberal* periódico fusionista que inserta en sus columnas la siguiente:



Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de Salvador Gosalbez Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.---Camas muebles, objetos de capricho.--- Depósito de vidrios planos.

Con motivo de la corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el próximo día 17 y en la que estoquearán seis toros de Ripamillán «Minuto» y «Bonarillo», la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A. ha hecho una gran rebaja de billetes de ida y vuelta desde Almansa á esa capital. son los siguientes:

Almansa: 2ª clase 5'10 pesetas tercera id, 3'10 id: Encina: 5'10 y 3'10; Caudete: 5'10 y 3'10; Villena: 4'60 y 2'60; Sax: 4'60 y 2'60; Elda: 4'10 y 2'10; Monóvar: 3'55 y 2'10; Novelda: 3'10 y 1'55; Monforte-Gabarrera: 3 y 1'55 pesetas.

El espada Guerrita, que terminará la temporada el día 8 de Octubre en Beziers (Francia), habra toreado este año en 84 corridas; y calculando en 3.500 pesetas la cantidad que le queda libre en cada una, suman en números redondos unos 60.000 duros.

En Sevilla circulan monedas falsas de á peseta, acuñación de 1885, y del gobierno provisional de 1869.

Están bastantes bien imitadas, y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hacen parecer de buena ley.

Ha fallecido la preciosa niña Lolita Fayos, hija de nuestro querido amigo particular don Trino, á quien damos el pésame así como á su esposa por tan sensible pérdida.

EN HONOR DE QUIJANO

Poco concurrida estuvo ayer tarde la manifestación cívica en honor del señor D. Trino Gonzalez de Quijano. Lo decimos con sentimiento pero nos debemos á la verdad. Fuera de la numerosa representación de Ayuntamiento, muy pocas fueron las personas de significación que asistieron al acto. Por eso es mas de agradecer la presencia de D. Juan Maisonnave que iba al lado del Sr. Nata, hijo político del finado [que llevaba un patrona.

El Alcalde Sr. Barón de Petrés presidió, y el Sr. Alberola Canterac, sindico del Ayuntamiento llevaba la corona de la corporación popular. Abria la marcha dos parejas de gnardias municipales montados, y la banda Municipal de música tocó piezas de su repertorio; durante el tiempo que tardó la comitiva en llegar desde as casas Consistoriales, al barrio de San Anton y Plaza de Quijano donde está el monumento al heroe de la caridad. Llegada allí la procesion y depositadas en el frontisicio del monumento las coronas, el Alcalde ocupó la tribuna leyendo la siguiente alocucion que en hoja impresa fué repartida luego entre la concurrencia.

«Alicantinos: Mortífera fué la epidemia que afligió á Alicante el año 1854; y no lo fue más, porque una autoridad insigne, el gobernador DON TRINO GONZALEZ DE QUIJANO, sobreponiéndose á todo temor y saltando muchas veces por encima del precepto rutinario escrito, contuvo á los pusilánimes, alentó á los indiferentes, centuplicó con el ejemplo el esfuerzo de los denodados y, en una palabra, infiltró el espíritu de su ardiente celo y abnegación sublime á todo un pueblo amillanado y encogido por la desgracia.

Difícil es siempre el ejercicio del mando, pero en aquella ocasión QUIJANO lo encontró fácil y asequible porque supo inspirarse en las máximas de la Caridad Cristiana, excediéndose en el cumplimiento del deber oficial.

Por eso, porque QUIJANO, trasapó los linderos que separan la humana filantropía de la Divina Caridad, logró grabar su nombre con el buril del agradecimiento en el corazón de los alicantinos, que hoy venimos aquí á solemnizar el XLV aniversario de su gloriosa muerte.

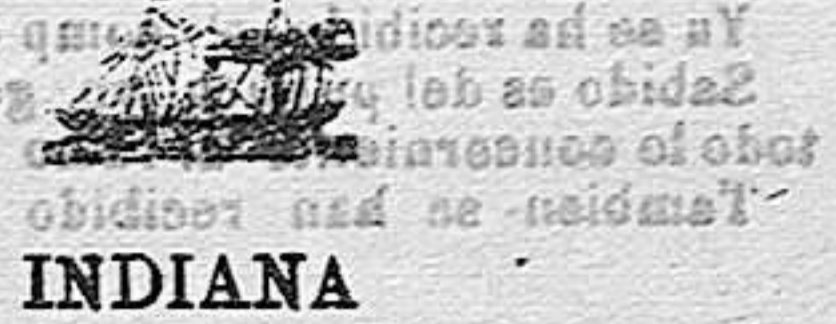
Solemne y respetada costumbre impone á los que se encuentran al frente del Ayuntamiento, la obligación de dirigirse al pueblo recordándole los merecimientos de QUIJANO, y yo lo hago así con entusiasmo y con fé, esperando confiadamente que si, lo que Dios no quiera, se presentasen momentos de igual peligro, aquel varón insigne tendria humildes imitadores, por lo menos en el que, sin otros méritos que su deseo de ser útil á esta ciudad querida, ocupa el puesto de alcalde.

Alicante 15 septiembre 1899.—El barón de Petrés.

Y terminó la manifestación. No hubo discursos, ni lectura de poesías.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre los puertos de BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

Por el magnífico y veloz vapor



INDIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELONA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para mas informes, dirigirse á sus consignatarios, en Alicante: Guixot y Compañía, San Fernando, 19. En Barcelona: López, Sitjes y Basart (S. en C.), Paseo Isabel II, 14, bajos.

ELEGANTE HORCHATERIA

ANTONIO LOPEZ JEREZ

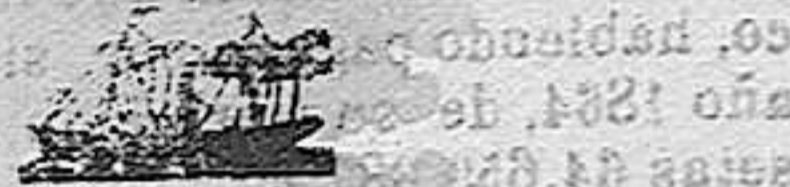
El acreditado turroneiro, ha abierto ya su renombrada horchateria, y ofrece á sus inalterables parroquianos, como en años anteriores, en el Pasaje de Amerigo, sus esmerados y ricos helados de todas clases.

Línea Conseil

Servicio fijo regular de vapores

ENTRE

NANTES, LA-ROCHELLE Y ALICANTE



Servicio fijo entre BURDEOS, ROUEN y Alicante asegurado por los diez grandes

vapores Jeanne Conseil, Conseil, Hermano, Conseil Ives Conseil, Alphonse Conseil, Mokta, Les 3 frères Conseil, Conseil frères, Auguste Conseil, Theodore Conseil. Consignatarios: Augusto Sempé, plaza de Isabel II, número 6.

CAFE SUIZO

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país

SERVICIO ESMERADISMO

Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y cafe mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolílo.

Espanada, 33 y Victoria, 8.

ALICANTE

A LAS FAMILIAS

Gran Droguería

EL TIMON JESÚS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria-Agricultura, Farmacia y fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado todos mis esfuerzos, y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el estenso ramo de Droguería general, además de los artículos de Pintores y Decoradores, especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debe sin ambages ni pamplinas el buen nombre de EL TIMON.

Específicos garantidos todos por sus autores.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; 60.000 rollos de diferentes dibujos.

Calatrava, 7.—Alicante

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

El día 17 de Septiembre, se lidiarán esos magníficos y escogidos toros de la acreditada ganadería de Ripamillán por los aplaudidos espadas.

MINUTO y BONARILLO

Entrada general 2'25 Pesetas.—Media 1'25 id.

ÚLTIMA HORA

Madrid 15 (9 n.)

En Magaña, ciudad del Cabo han ocurrido ayer enaranta y dos casos de peste, seguidos de defunción. No es cierto que en el meeting republicano de Burriana ocurrieran desórdenes.—Dícese que en el Consejo de ministros que se celebrará el martes quedará planteada la crisis oficialmente.—Los carlistas dice el Sr. Sanz no se echarán al campo hasta que no tengan la seguridad de triunfar.—«Le Matin» dice que el martes será indultado Dreyfus por el Presidente de la República.

Madrid 15 (10 n.)

Coméntase Pidal marchado Zaranz almorzar Silvea regresar juntos noche Sebastián. Bolsa 63'70—23'35.

ALICANTE

IMP A CARGO DE V. SOLÍS.

Plaza Isabel II, 15.

buena calidad,—no alemán,—no es un entre plato malo.

¡Pero la achicoria! ¿A qué dioses infernales la consagrarán?

Un adulator del Imperio ha dicho: La achicoria es refrigerante.

Parece increíble lo que pueden obligarse á hacer al pueblo francés con la palabra refrigerante.

No falta quien ha soltado que Francia era el pueblo más vivo de la tierra, cuando debiera haber dicho el más calentado.

Las cocineras se han agarrado á la palabra refrigerante, y, abroqueladas con ella, cada mañana envenenan á sus amos mezclando con el café una tercera parte de achicoria.

Todo, absolutamente todo lo conseguirán ustedes de su cocinera: que no prodigue la sal, que añada pimienta á los manjares, que se contente del sueldo por franco que le proporcionan el tablero, el especiero, el frutero, etc.; pero no lo harán que no eche achicoria en el café.

La cocinera más mentirosa es desvergonzada cuando de la achicoria se trata; confiesa que la usa, hace alarde ello.

—Esto le hará entrar á usted en calor, dice á su amo; en bien de usted la mezclo con el café.

Habíamos mandado llevar nuestros equipajes—reducidos, por lo que se refiere á Lila, á una maleta, y por lo que á mí toca á un saco de noche—al vapor de Maguncia, por lo que, al salir del baño, no tuvimos que hacer sino tomar el camino de aquellos.

Desde nuestra entrada en Prusia, mi compañera de viaje, que sintiera crecer su importancia, se había convertido en mi intérprete y tomado á su cargo las discusiones monetarias.

El viaje por el Rhin es, por lo demás, uno de los menos costosos del mundo; por cuatro ó cinco talers, si mal no recuerdo, ó si decimos por una veintena de francos, puede remontarse el río ilustrado por Boileau y contado por Koerner, desde Colonia hasta Maguncia, y, por igual precio, descendiendo desde Maguncia hasta Colonia.

No queda sino el asunto culinario: los alimentos están baratos, pero son execrables; los vinos, caros... y malos.

A mi parecer, la reputación de que se ha rodeado á los ace los vinos del Rhin, sazonados á la sombra de los guijarros, es usurpada. El liebtraumlich y el braunberger—la leche de la Virgen y el sumo de la montaña negra—no son sino pasaderos. Cuanto al johannisberg, voy á soltar una paradoja respecto de él, y es que para mí no existe vino bueno cuando cuesta á veinticinco francos la botella.

AGENCIA MARITIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la Compañía Havraise Peninsulaire de Navegación a Vapor (ex-ligne Grosca).

E BOTI CARBONELL

FERRETERIA QUINCALIA

Perfumería y expenduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

GRANDES FABRICAS DE CHOCOLATES, FIDEOS, PASTAS FINAS Roman Bono Guarner ALICANTE

Los productos de esta Fabrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

La Ceramica Alicantina

de Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas, alambres, ladrillos, etc.

Nuevo aparato Producto de luz

En el acreditado establecimiento de hojalatería de D. Ramón Hernández, situado en la calle del Triunfo, número 1, se confeccionan a precios muy reducidos, gasómetros para el alumbrado por medio del gas acetyleno.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DON CELESTINO CHINCHILLA

BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legumbres de Fuente Saucedo.

19, CALLE DE LA PRINCESA 19

Mariano Alvares

LA UNION Y EL FENIX SPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS)

Garantías

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total.

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En el ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente los de dotación.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA, PUIG Méndez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

A partir de Colonia, aunque la lista sea franco-alemana, la cocina es prusiana del todo.

go, de Baden y aún de Sedlitz, pero nunca jamás café con leche si sois franceses.

V. Bernat Pla

FOTOGRAFO

del Excmo. Ayuntamiento

Primer fotografo de Alicante en todos sus trabajos.

Regalo al publico de un retrato opo- lo por transparencia o de una preciosa vista de Alicante 18 por 24 a todo aquel que se retrate en esta casa y cargue sus fotografias.

PIA

SAGASTA 62, 2.º - ALICANTE

Gran Hotel Iborra

(ANTES MABINA)

Este precioso hotel, uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda a las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.